jsk/mrb
S.87ª/361ª

Oficio Nº 10.978

VALPARAÍSO, 19 de noviembre de 2013.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo por parte de ese H. Senado del proyecto de ley que fortalece el resguardo del orden público, correspondiente al boletín N° 7975-25.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurran a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República:

- don Gustavo Hasbún Selume
- don Cristián Letelier Aguilar
- don René Saffirio Espinoza
- don Felipe Harboe Bascuñán
- don Cristián Monckeberg Bruner

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio Nº864/SEC/13, de 30 de octubre de 2013.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ

Secretario General de la Cámara de Diputados